



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2025

MICITT-JDANGD-ACT-005-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2025. Acta número cinco, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley N° 9943, a las nueve horas, del viernes veintisiete de junio del dos mil veinticinco, presidida por el señor Diego Leiva, presidencia suplente del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Fabián Quirós y el señor Samuel González, representante titular y representante suplente, respectivamente, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); el señor Armando Jiménez, representante suplente del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); el señor Luis Amón y el señor Óscar Retana, representante titular y representante suplente, respectivamente, de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y el Sr. Jose Willy Cortés, representante titular del Ministerio de Hacienda.-----

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM-----

ARTÍCULO 1. DIEGO: ¡Listo, muchas gracias más bien!. Entonces, ¡buenos días, espero que estén muy bien!. Estamos y les doy la más cordial bienvenida a la quinta sesión del año 2025 de la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley 9943 y en atención a la directriz número 2-2022 del teletrabajo sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria, donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión y por no existir afectación a la continuidad del servicio de



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

Junta Directiva de la Agencia Nacional

la atención de los servicios que se prestan, se convoca a la sesión en el plazo establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica Zoom. También, acogiéndonos a los estipulados en el artículo 53 de la Ley General de Administración Pública, por lo que la sesión se estará grabando y debe permanecer con su cámara encendida en todo momento. Y lo primero que haremos es la comprobación del quórum. Entonces lo primero que vamos a hacer, como de costumbre, es registrar nuestra asistencia. Entonces cada miembro de la comisión debe indicar desde dónde está realizando la videoconferencia, su nombre completo, la institución a la que refiere y damos inicio con los compañeros del Ministerio de Hacienda, don José Willy, por favor. JOSE: ¡Buenos días, saludos!, José Willy Cortés, Director de Tecnologías del Ministerio de Hacienda, y estoy conectado, el día de hoy, desde mi casa de habitación, en la provincia de Heredia. DIEGO: ¡Muchas gracias!, ¿compañeros del MEIC? Don Fabián, si gusta. FABIÁN: ¡Muy buenos días a todos!, Fabián Quirós, Oficial Mayor del MEIC y estoy desde las oficinas del MEIC, en Anselmo, Llorente, Tibás. DIEGO: ¡Muchas gracias!, don Samuel, si gusta, también del MEIC, por favor. SAMUEL: ¡Buenos días a todos!, mi nombre es Samuel González, soy Asesor del Despacho Ministerial y hoy estoy conectado desde mi casa de habitación en el Coyo de Alajuela. DIEGO: ¡Muchísimas gracias!, compañero de MIDEPLAN, don Armando, porfa. ARMANDO: Armando Jiménez, MIDEPLAN, profesional en Informática, desde las oficinas de MIDEPLAN, en San Pedro de Montes de Oca. DIEGO: ¡Muchas gracias, Armando! Y compañeros de UCCAEP. LUIS: ¡Buenos días!, Luis Amón Castro, representante de UCCAEP, conectado desde Santa Ana, en mi oficina. ÓSCAR: Y buenos días, Óscar Retana, representante suplente de UCCAEP, conectado desde mi casa, en el Guarco de Cartago. DIEGO: ¡Muchas gracias!-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 2. A continuación se detalla la agenda definida para la sesión de hoy:

- **CAPÍTULO I. Comprobación del quórum.**
- **CAPÍTULO II. Lectura y aprobación del orden del día.**



- **CAPÍTULO III. Fotografía oficial.**
- **CAPÍTULO IV. Lectura y aprobación del acta número 04-2025.**
- **CAPÍTULO V. Nombramiento Gerente de la ANG: Avance del proceso de reclutamiento.**
- **CAPÍTULO VI. Temas varios.**
- **Cierre de sesión.**

DIEGO: Procederemos a presentarles el orden del día, para lo cual me permito por acá, vamos a ver, para el día de hoy, tenemos, aparte de la comprobación del quorum, la lectura y aprobación del orden del día, que es lo que estamos haciendo oficialmente, la fotografía, la lectura y aprobación del acta número 04 del 2025. Como tema único, el nombramiento del gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, el avance del proyecto. Para esto, les estaremos dando el pase a nuestro compañero, este, Andrey, para que nos acompañe con la presentación del mismo. Y tenemos el espacio de temas varios. Y acá los escucho, no sé si alguien tiene algún tema vario que quiera agregar a la sesión del día de hoy, que, por favor, nos lo indique. De no tener temas varios, procedemos a votar el orden del día y en primera instancia, los compañeros de Hacienda, por favor. JOSE: Estoy de acuerdo, no tengo observaciones, Diego. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañeros del MEIC. FABIÁN: Un segundito, Fabián Quirós, MEIC, de acuerdo. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañeros de MIDEPLAN. ARMANDO: Armando Jiménez, de acuerdo. DIEGO: Ok y compañeros de UCCAEP. LUIS: Luis Amón, UCCAEP, de acuerdo. DIEGO: ¡Ok, muchas gracias! Entonces, se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día sin ninguna modificación.-

ACUERDO 1: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día sin ninguna modificación.-----

CAPÍTULO III. Fotografía oficial-----

ARTÍCULO 3: DIEGO: Seguimos al siguiente punto y con el fin de contar con material de las sesiones, tomaremos una fotografía, la cual puede utilizarse para comunicar en las distintas, este, instancias, redes sociales y como parte también del expediente de la Junta



Directiva. Entonces, nada más deo de compartir por acá y Naty, si nos puedes ayudar, porfa, con la fotografía y vamos a acomodarnos y poner nuestra mejor sonrisa. JOSE: Esperen para peinarme. DIEGO: Ponernos frescos. Usted nos dice Nati o Mari, cualquiera de las dos. MARIA: Yo, con permiso, 1, 2, 3. Nada más un segundito para confirmar que todos salgan bien, por favor. ¡Perfecto, muchísimas gracias! DIEGO: ¡Gracias a vos, Mari, más bien!-----

CAPÍTULO IV: Lectura y aprobación del acta número 04-2025-----

ARTÍCULO 4: DIEGO: Y el siguiente punto es la aprobación del acta número 04-2025, la cual se había enviado por los canales establecidos y no sé si alguno tiene algún comentario, sugerencia o modificación a dicha acta, antes de proceder a votar, para dejarla en firme. No sé si alguno tuvo algún comentario, si tuvieron chance de verla, si la podemos aprobar. ¿Todo bien?, silencio positivo. Me parece que sí. Entonces, procedemos a aprobar el acta número 04-2025, para lo cual le damos la palabra y el voto al compañero de Hacienda. Adelante, Willy, porfa. JOSE: José Willy Cortés, Ministerio de Hacienda, de acuerdo. DIEGO: Compañeros del MEIC. FABIÁN: Fabián David Quirós, de acuerdo, MEIC. DIEGO: Compañero de MIDEPLAN. ARMANDO: Armando Jiménez, MIDEPLAN, de acuerdo. DIEGO: Y compañero de UCCAEP. LUIS: Luis Amón, UCCAEP, de acuerdo. DIEGO: Y Diego Leiva, MICITT, de acuerdo. Se acuerda por unanimidad dejar el acta número 04-2025 en firme.-----

ACUERDO 2. Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta número 04-2025.-----

CAPÍTULO V: Nombramiento del Gerente de la ANG D: Avance del proceso de reclutamiento.-----

ARTÍCULO 5: DIEGO: Y damos paso al siguiente y único punto en la agenda del día de hoy, que es el nombramiento del gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital y el avance del proceso de reclutamiento. Entonces, para lo mismo, le cedemos el espacio a don Andrey León, Jefatura de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Creo que no es necesario someterlo a votación, puesto que lo habíamos sometido a votación cuando



aprobamos el orden del día y les comenté que le estaríamos dando el paso a don Andrey, entonces, más bien, Mari o Nati, nada más nos dicen que si tenemos a don Andrey por ahí, en sala de espera y lo dejamos pasar. MARIA: Ya está por acá. DIEGO: ¡Don Andrey, buenos días!, ¿cómo está? ANDREY: ¡Muy bien usted!, Diego y los demás compañeros y compañeras. ¡Buenos días! LUIS: ¡Hola, buenos días, Andrey, bienvenido! JOSE: ¡Buen día! DIEGO: ¡Muy bien, muchísimas gracias, don Andrey! Don Andrey, más bien, agradecerle como siempre, su espacio y colaboración con el tema del gerente para la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Este, en acuerdo de los compañeros de Junta Directiva, le damos el espacio, más bien, para que usted nos explique, porfa, y nos cuente cómo vamos al día de hoy con el avance, que sigue y las estimaciones de tiempo de lo que sigue y también de lo que requiera de nosotros como Junta para el proceso que está en trámite. Entonces, bien, agradecerle y adelante, porfa. ANDREY: ¡Gracias, don Diego! Voy a permitirme hacer una presentación por acá, de lo que estamos trabajando. Bueno, ¡muchísimas gracias a todos, espero que estén muy bien!. La idea es comentarles un poquito de cómo vamos con el concurso, creo que ya lo tenemos bastante avanzado. Para hablarle un poquito de las generalidades, el concurso dió inicio el 5 de mayo y dió cierre el 16 de mayo, a las 16 horas y a esa hora, pues, se finiquitaron el acceso a remitir más participantes. A esa hora se remitieron un total de 81 ofertas, de las cuales se tuvieron que revisar, 65 eran hombres, 16 mujeres participaron en este proceso. De acuerdo ya a la revisión final, únicamente tenemos cuatro oferentes admisibles y elegibles. ¿Esto qué quiere decir? Que cumplen con todos los requisitos establecidos en el cartel inicial, requisitos indispensables para ocupar el puesto, pero además elegibles porque ya le hicimos la revisión de todos los predictores que se habían establecido, desde la resolución que dió inicio el concurso, y todos tienen una nota superior a 40 puntos. Recordemos que hubo una variación en la forma en que se iba a elegir. Anteriormente, en el concurso del año anterior, teníamos que un 70% eran los predictores de la primera fase y un 30% los predictores de la segunda fase, que consistía en una entrevista por competencias y una



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

Junta Directiva de la Agencia Nacional

prueba de conocimiento. Este año se varió el manual, segunda versión y entonces, se variaron los predictores, un 60% corresponde a los predictores establecidos en la resolución, primera fase y el mínimo para poder continuar con el proceso es un mínimo de 40 puntos de esos posibles 60 y el restante 40% lo tenemos distribuido entre, igual, una entrevista por competencias, una prueba de conocimiento y la entrevista estructurada que va a realizar la Junta Directiva. Ya vamos a hablar un poquito de eso porque me interesa muchísimo ponernos de acuerdo porque quisiera darle el comunicado a estas cuatro oferentes ya de las fechas posibles para que vayan reservando el espacio y que nos puedan acompañar y bueno, que coincida con las agendas de ustedes. Los candidatos, por puntaje los acomode. Tengo de primero a don Edgar Oviedo Blanco con, 57,5 de los posibles 60. A Deivert con 52,5. A don Jorge Rojas Rodríguez con 50 puntos y a Eduardo Oreamuno Aparicio con 45 puntos. Vamos a hacer un recorrido pequeño de cuáles serían las consideraciones de cada uno como para que lo conozcan, igual les doy el espacio y me devuelvo las veces que consideren necesarias. DIEGO: ¡Perdón, don Andrey!, este, hay una mano levantada de don José Willy, entonces antes de que avancés, si gustás, más bien, adelante Willy, porfa. ANDREY: Adelante. JOSE: Solo una pregunta y perdón que la haga, ¿ninguno de esos cuatro son de los ya entrevistados previamente, verdad? ANDREY: No señor. JOSE: ¡Gracias, muy amable! ANDREY: Si. Ok, entonces siguiendo con este ejercicio, tenemos en primer lugar, por puntaje, verdad, primera fase, tenemos a don Edgar Oviedo Blanco, grados académicos, Bachillerato en Ingeniería Informática, una Maestría en Ingeniería de Software, Doctorado en Aplicaciones Informáticas, es el único que tiene ese grado Doctorado, por decirlo así, de todos los que participaron, tiene experiencia profesional de 19 años, 10 meses y 17 días, tanto en experiencia profesional como de supervisión de personal con un grupo Babel, un corporativo del sector privado pero también trabajó en unas licitaciones dentro del Banco de Costa Rica y supervisó personal en esa área. Tiene varias certificaciones, por ahí incluimos las de Scrum, Six Sigma, Transformación Digital y algunas otras capacitaciones que son referentes al cargo.



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

Junta Directiva de la Agencia Nacional

El nivel de inglés, de acuerdo a la certificación que presentó, es un nivel B2 y, este, sería la presentación de don Edgar. El siguiente, don Deivert Guiltrichs Cordero, tiene una Licenciatura en Informática con énfasis en Sistemas de Información pero además una Maestría Profesional en Computación, tiene experiencia profesional de 10 años, 8 meses en el Ministerio de Obras Públicas y en el Ministerio de Salud pero además, también supervisión de personal, no todo el periodo, es de 6 años, 11 meses, del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Salud. También cuenta con las certificaciones de Metodologías Ágiles y algunas certificaciones adicionales, Scrum Master, The Project y demás y el nivel de inglés de él es B2. Este es el que se posiciona en la segunda posición y el tercero sería don Jorge Rojas Rodríguez, tiene una Licenciatura en Redes y Sistemas Telemáticos, una Maestría en Administración de Tecnologías de la Información, en Administración de Proyectos, tiene un Máster en Ciberseguridad. De experiencia profesional, tiene 11 años, 5 meses y 5 días del Instituto Costarricense de Electricidad, además tiene supervisión de personal, sí, por 6 años, 9 meses y 8 días del Instituto Costarricense de Electricidad, igual cuenta con certificaciones de Metodologías Ágiles y capacitaciones relacionadas con el cargo como Scrum, bastantes, ahí tenemos sobre el tema de hackeo, ética de hackeo y de Cisco, creo que por el tema también de Ciberseguridad que él domina. El nivel de inglés, la certificación que él presentó es de nivel B1, entonces ahí lo podemos ver. Y por último, el cuarto ocupante del puesto y que van a iniciar con todo el proceso esta segunda fase, don Eduardo Oreamuno Aparicio, tiene una Licenciatura en Informática con énfasis en Sistemas de Información, tiene un Máster en Gerencia de Proyectos con énfasis en Proyectos de Tecnologías de la Información. Experiencia profesional, 24 años dentro del Banco Central y el Banco de Costa Rica, además tiene supervisión de personal de 20 años en el Banco Central de Costa Rica, también tiene certificaciones como Scrum Master, Metodologías Ágiles y de Project y el nivel de inglés es de B1. Ese sería un resumen bien ejecutivo de los cuatro participantes, si desean mucho más detalle, pues entonces yo se los puedo mostrar. La idea más bien



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

Junta Directiva de la Agencia Nacional

es que conozcamos un poquito de cuáles fueron los candidatos. Les comento un poco ¿cómo de 81 pasamos a 4 participantes?, verdad, que creo que es una pregunta que todos nos vamos a hacer. Bueno, fuimos bastante exigentes con los requisitos, creo que eso también nos trae estos resultados y creo que lo ven en los participantes que tenemos ya en la segunda fase. Creo que el desglose del grado académico, exigiendo hasta Doctorado para otorgar puntos, la experiencia profesional adicional en Administración de Proyectos, de Tecnología, la de supervisión de personal, pues nos trae atrás, pero es que algunos nos quedaron por fuera porque tal vez no tenían el supervisión de personal dentro de la Administración Pública, no tenían ese conocimiento, únicamente lo realizaron en empresa privada, eso los dejaba por fuera. Me participaron muchísima gente con Licenciatura, Maestría, pero en otras carreras que no son atinentes a Informática. Estamos hablando de ingenieros eléctricos, en electrónica, este, incluso me participaron ingenieros civiles, Ingenieros Industriales, que probablemente tendrían todas las certificaciones, tenían Administración de Proyectos, tenían el nivel de inglés, pero su grado académico no le permitía continuar con el proceso. Entonces, bueno, lamentablemente no hay una cuestión de género acá, entonces no tenemos candidatas mujeres, únicamente hombres. No fue un tema discriminatorio, sino más bien es un tema de cumplimiento de requisitos y bueno, son cuatro candidatos y todos hombres los que cumplen con los requisitos. DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchísimas gracias, don Andrey! No sé si existe alguna consulta, de mi parte, yo lo que consultaría es, ¿qué sigue?, porque hay un tema que, considerando la experiencia de lo que sucedió la vez anterior, la modificación que se hizo, que usted la estaba explicando, digamos, en los predictores, si hay un compromiso de parte de nosotros como miembros de Junta que lo habíamos conversado de, este, realizar un instrumento para poder evaluarlos, digamos, a través de nuestro conocimiento y las preguntas que les hagamos, objetivamente, durante la sesión de la entrevista que le hagamos con la Junta, entonces también ver ¿qué sigue?, porque los miembros de Junta tenemos que ponernos de acuerdo, ¿quién hace ese instrumento? Me acuerdo que la vez pasada creo que don



Fabián sí nos había mencionado que él llevaba unos indicadores ahí, que creo que era como un excel o algo así, que podría ser un insumo, pero también tenemos que ponernos de acuerdo nosotros, de manera previa, para que tengamos uno consensuado y él, cuando lo entrevistemos, hagamos uso de ese instrumento para poder cuantificarlo, digamos, verdad, y que no presentar el desafío de la vez anterior, entonces también para calcularnos nosotros, ¿qué seguiría don Andrey? ANDREY: Sí, correcto, más bien, lo que pongo sobre la mesa es, ustedes me indican cuál sería la fecha, porque me encantaría poder comunicarles hoy mismo las fechas en que deberían de presentarse. No le hemos aplicado prueba de conocimiento ni la entrevista por competencias porque quería que fuera como un solo grupo y no estarlos llamando como varias veces a que estén viniendo a aplicar varias pruebas o entrevistas; entonces, más bien me encantaría que me dijeran de una vez cuál sería la fecha, si es que se puede y si no pues entonces quedo a la orden para yo poderlos convocar y que más o menos me coincida y comprendo plenamente de que, previo a la entrevista estructurada, yo estaría aplicando la prueba de conocimiento y la entrevista por competencia y ojalá ya tenerles el día de la entrevista estructurada, ya los resultados de esas dos pruebas que tendría el resultado de forma inmediata. Entonces no sé si tal vez se los dejo a disposición de ustedes para que lo discutan y ustedes me indican cuál sería la fecha que nosotros vamos a disponer de ese espacio, yo igual les hago la convocatoria. Si necesitan de que ellos realicen algún estudio de algún tema, me parece que, por la experiencia anterior, muy importante, aunque parece algo muy obvio, pero creo que esa lectura de la normativa, que vengan bien preparados para la entrevista, pues creo que sería también muy interesante de traerlo al contexto y bueno, anticiparnos a ese evento que se nos podría dar. DIEGO: ¡Ok, está bien, si claro!, de hecho, ahí, para información de todos, este. JOSE: Perdón, Diego. DIEGO: Dale, dale, perdón y ya les digo. JOSE: No, que si eso se los pedimos o lo dejamos a creatividad y profesionalismo de cada quien. DIEGO: De hecho yo me adelanto con eso, Willy, nosotros lo que hicimos fue modificar las pruebas, este, escritas y poner dentro del temario los conocimientos y



preguntas, inclusive, que tenga que ver con todo lo que es regulación y reglamentación, verdad, de la Agencia Nacional y también de contratación administrativa en el Sector Público; entonces, ya por lo menos está en el temario, de hecho son preguntas que también se van a evaluar teóricamente, este, entonces ya no lo podemos dejar a creatividad porque ya forma parte de las modificaciones que hicimos nosotros en la prueba escrita. Don Luis, adelante. LUIS: Sí, creo que, importantísimo, que nos compartan la prueba escrita, verdad, porque hemos hablado de las cosas que incluimos y todo, pero sería bueno socializarla y con base en los criterios de la prueba escrita y todo, entonces terminar de definir el instrumento que usaríamos para la calificación, esa sería la primera. La segunda es que efectivamente entre más rápido lo podamos hacer mejor, yo voy a estar disponible durante el mes de julio, solamente de manera virtual, entonces podría participar. Si el evento es estrictamente presencial, entonces en julio no podría, pero igual si puedo participar de manera presencial, con la agenda en la mano, podemos empezar a definir fechas de una vez, si quieren. DIEGO: Ok, perfecto, de hecho sí, el instrumento, si no está en la carpeta compartida, yo la subo ahorita, al terminar la sesión, digamos, donde están todos los documentos de la Junta Directiva que por ahí los compartimos, pero si no está, que ahorita nos fijamos o María José nos hace el favor de fijarnos, ahora mismo la subimos. Lo otro, este, diay no sé, don Andrey, sino no sé si le quitamos, para no quitarle más tiempo, quedamos los miembros de Junta y nos ponemos de acuerdo. ANDREY: Me parece. DIEGO: Este, con las posibles fechas, entonces, no sé si hay alguna pregunta para don Andrey y si no quedaríamos nosotros y vemos fechas tentativas. En caso de no haber más preguntas, no, di ¡muchas gracias más bien, don Andrey, como siempre, por su amable colaboración y estamos en contacto para mencionarle qué días quedamos!. ANDREY: Quedo atento, ¡muchísimas gracias a todos, muy buen día! LUIS: ¡Gracias, Andrey, buen día! FABIÁN: ¡Muchas gracias, Andrey! DIEGO: ¡Ok, perfecto! Yo les tengo dos propuestas, pueden ser un poco cortas o muy cercanas, entenderán que a mí me precisa el gerente, a todos, pero, es el de la casa; entonces, este, no sé, Nati, también



porque hay que ver la agenda de la jefa, pero hay un tema muy particular, este, me parece que inclusive algunos de los participantes podría estar en la misma situación, que es que las próximas dos semanas son semanas de vacaciones infantiles; entonces, yo, por ejemplo, digamos, verdad, tengo una semana de vacaciones, que es la segunda de julio y podrían coincidir, no sé quiénes de todos tienen hijos, verdad, en eso es, pero es muy normal que estas dos semanas estemos fuera algunos. Podría dificultarnos algo, yo sé que podríamos, o sea, yo tengo disponibilidad para este martes primero y jueves 3, que no sé si es muy cerca dado que nos teníamos que poner de acuerdo en el instrumento que vamos a usar y si no sería para la semana del 14 al 18, que tenemos un poco más de tiempo para hacer, este, el instrumento compartido en común que vayamos a utilizar. También quisiera escucharlos, este, si del 14 al 18 ven que exista alguna fecha donde se nos acomode a todo o ver su parecer también, entonces, si gustan más bien le damos el mismo orden o don Armando primero, que creo que levantó la mano porfa. ARMANDO: Sí, bueno, como usted decía, si, en mi caso ya tengo unas en esas fechas, son dos semanas que me voy de vacaciones y en el caso de Quemby, del 14 al 18 está fuera, también de vacaciones, por el tema de las vacaciones que acabas de comentar. DIEGO: ¿Y vos del 14 al 18 si estás? ARMANDO: Sí, exactamente, yo me voy posteriormente, más bien. DIEGO: Las dos que siguen, vos no estás, Quemby sí está; la otra no está Quemby, vos sí estás. ARMANDO: Exactamente. DIEGO: Ok. Don Fabián. FABIÁN: ¡Muchas gracias!, este, vamos a ver, yo diría, vieras que yo me allanaría mucho a la propuesta tuya, Diego, porque me parece, incluso previendo que quienes todavía tenemos también hijos en edad escolar, efectivamente tengamos unos diillas por ahí, que es lo que normalmente hacemos, pero ya, digamos, en la semana del 13 al 18 yo la vería ideal, Diego, y me parece que el mecanismo de la conformación de la Junta, de hecho, está previsto para que podamos hacer esto sin que tenga que sacrificarse Quemby o en el caso del compañero, diay, que el suplente asista, ¿verdad? Es decir, si la primera está de vacaciones, siempre tiene que haber un suplente, ¿verdad? Pero a mí me parece que compatibilizando.



Tampoco darle mucho tiempo, porque si lo pateamos, diay, a fines de julio, realmente no nos viene muy bien y diay, la idea es que también mostremos, verdad, que estamos dándole seguimiento a esto y que no lo dejemos mucho, porque si ya lo pasamos, se nos va a pasar un poquillo más. La verdad es que pienso que por oportunidad y conveniencia, idealmente y aún, de nuevo, sabiendo que el mundo es de realidades, la mayoría nos vamos una semanilla o algunos días, pero es en la próxima o en las próximas dos semanas. Vuelvo y repito, me parecería ideal entre el 13 y el 18 fijar las fechas y si el titular no está, de nuevo, tenemos un suplente que, diay, entra a jugar con las mismas prerrogativas, verdad. Como sabemos. DIEGO: ¡Ok, no, perfecto, muchísimas gracias, más bien!. Don José Willy. JOSE: Diego, bueno, como usted sabe, no tengo hijos pequeños; entonces, yo me acomodo a lo que la mayoría indique. Si recomiendo, digamos, que para mí la otra semana sería muy pronto, podríamos no cumplir con algunas cosas que queremos hacer bien organizaditos, entonces yo, me parece que la semana que usted propone, posterior a su regreso, estaría bien, que sería del 14, bueno, sí, del 14 al 18, verdad. Me parece que esa semana es una buena opción y yo me acomodo, no tengo ningún problema. DIEGO: ¡Ok, muchas gracias! Don Oscar. OSCAR: ¡Gracias!, a mí me preocupa, no tanto, digamos, la Junta que precisamente tiene el mecanismo de propietario-suplente y también yo igual que Luis creo que podemos organizarnos, me preocupa del otro lado, que ellos no tienen suplentes, verdad. El propio candidato podría no estar en las dos semanas completas y a él sí le estamos dejando, digamos, cero flexibilidad para decir, no tenía previsto que me van a convocar a una entrevista y voy a estar fuera, entonces entiendo que nos queramos apurar bastante, pero al final también sí creo que los cuatro candidatos pueden decir, es que no estoy disponible, yo tengo ya todas las vacaciones o algo programado y ellos no tienen suplente. Pensaría que ojalá mejor no coincida con periodo de vacaciones, que podría ser que uno o dos o tres o los cuatro candidatos nos vayan a decir es que no puedo en esas fechas, o ¿qué opciones daríamos para que alguien que no pueda en esas fechas?, pues entonces se le habilita otra fecha, es lo que yo sí



considero importante que consideremos, más allá de la Junta que obviamente tiene propietario y suplentes y puede organizarse más flexiblemente. DIEGO: ¡Ok, no, perfecto, claro, más bien!. Don Fabián. FABIÁN: Si, vieras que, diay, yo disiento de lo que indica don Óscar, con el mayor respeto, pero es que, diay, nosotros somos los potenciales empleadores. Aquí, en la China, el que está interesado, se acomoda y si tiene que cambiar unas vacaciones, perdón, pero así funciona el mundo. Sí, veo un poco la consecuencia, que es de una alta consideración. Me parece muy loable desde el punto de vista, verdad, muy muy sensible, pero en ningún lado que yo he visto cuando a uno lo llaman, lo llaman. Si usted tiene que cambiar vacaciones, las cambia. Si está fuera del país, viene. Si le interesa la oportunidad laboral. Yo creo que en esto, diay, nos estamos acomodando nosotros y ya nos acomodamos también con el tiempo de los terceros que vienen, diay, vamos para agosto a hacer eso. DIEGO: ¡Ok, no, muchas gracias, don Fabián! También hay un punto que a nosotros es que nos interesa que haya Gerente, también, es como primer punto, digamos, también, verdad, pero adelante, don Luis. LUIS: Básicamente ese es mi punto. Yo participo en muchísimas ternas, en varias Juntas Directivas y nos acomodamos ambos. Si uno tiene interés, ahorita estamos contratando gente que vive fuera del país y tiene que organizar su viaje, tiene que venir a una entrevista y todo y obviamente, tenemos que acomodarnos a su tiempo porque son personas además están empleadas y como queremos que estén en la terna, les damos opciones, tenemos disponibilidad, esta semana, esta semana y esta semana y él coordina su viaje y viene, entonces, efectivamente, yo creo que de los cuatro candidatos que tenemos, yo no quisiera perder ninguno porque no lo podamos entrevistar, así es que me parece que lo justo es, efectivamente, dar por lo menos un par de opciones, entendiendo que el periodo de vacaciones son las primeras 2 semanas de julio, ahí podemos dar una opción y dar una opción en las siguientes 2 semanas, donde ya estamos dando, ahora si, capacidad de reacción, salvo que efectivamente alguien tenga un viaje ya programado de todo un mes o algo pero bueno, ya si esa es la situación, la tendríamos que ver en ese momento,



verdad, pero yo no quisiera dejar a nadie por fuera en una posición donde ambos estamos interesados y como ambos estamos interesados, tenemos que acomodarnos. DIEGO: ¡Ok, muchas gracias más bien, don Luis!. Don Willy. JOSE: No, muy sencillo, yo propongo que convoquemos inicialmente para la semana que mencioné antes, del 14 al 18 y si alguien tiene alguna objeción, le ofrecemos un espacio en la siguiente semana, creo que sería lo más sencillo, verdad. DIEGO: Les doy la primera propuesta, ¿14 en la tarde o 17 en la mañana? 14 es lunes, a veces es más complicado lunes que un 17 en la mañana, dejando que pasen las vacaciones y que en teoría puede ser inclusive hasta de regreso de vacaciones algunos como mi persona, podría proponerles, en primera instancia, el 17 en la mañana, dado que el 14 es el primer día hábil después del período de vacaciones entonces puede ser un poco convulso, digamos, para los que si los asumieron y se están reincorporando, ya sea de los participantes o nosotros, entonces más bien si gustan, ustedes me indican, no sé si alguien tiene. JOSE: Yo estoy de acuerdo, Diego, estoy de acuerdo. DIEGO: Para el 17 en la mañana, entonces más bien, si quieren, en primera instancia, lo hacemos como acuerdo, para convocar a entrevista a los participantes del concurso de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, el jueves 17 de julio, en la mañana, como primera fecha. Se les estaríamos confirmando a los participantes y, en determinado caso, proponemos la segunda fecha también, para que nos quede en actas, por si esa semana no está, este, ¿qué les parece? Don Luis, adelante, si tenés algún. LUIS: Óscar, ¿vos podés el 17?, porque como les dije, yo podría en julio, siempre y cuando sea virtual, la primera opción. Segunda es que el 17 ya tengo un compromiso de 10 a 12; entonces, eventualmente podría el 17 en la tarde, si es virtual, salvo que Óscar pudiera el 17 en la mañana. ÓSCAR: Adelantándome, si, yo por dicha, yo, yo, tengo total disponibilidad cualquiera de esas semanas, la verdad es que mi agenda anda muy libre toda la semana del 14 al 17 y la siguiente, entonces podría presencial. DIEGO: Ok, entonces dejémoslo para el 17, en la mañana, también por la agenda de despacho y que esté el titular, digamos, la Sra. Ministra y en determinado caso, le damos la fecha del 17 a don Andrey y si alguno



de los participantes no puede, coordinamos la agenda de la próxima o de la opción 2, vía correo, también, con el calendario que por ahí nos pasa don Luis. LUIS: ¿Por qué no la vemos de una vez?, así, así de una vez, si alguien no puede el 17, de una vez ya le das la segunda opción, entendiendo que, diay, la agenda del despacho y todo eso, verdad, que en este momento la tenés abierta, es un buen momento para hacerlo. DIEGO: Ok, solo que me parece, Naty, ¿cuándo es que no está la jefe, por los temas de Guanacaste que siempre se acercan al 25? NATHALIA: Si, don Diego, le acabo de comentar que la semana del 21, que es la siguiente, doña Paula está en gira Guanacaste y, digamos, le guardamos toda la semana, entonces si se le complica a ella. LUIS: Entonces sería la del 28. DIEGO: ¿Y la del 28, qué día puede ella? NATHALIA: Podría ser martes, ¡ay es que no puedo minimizar!, martes 29, martes 29 puede ser, en horas de la mañana o en la tarde o jueves 31. DIEGO: Ok. NATHALIA: A cualquier hora. DIEGO: ¿29, qué me dijiste, en la tarde? NATHALIA: ¡Ajá!, en la tarde o mañana. LUIS: Yo 29 podría en la tarde y 31 podría, también, a partir de las 2. NATHALIA: Ok, entonces en la tarde. DIEGO: Dejémoslo como segunda opción y la primera opción el 17, a las 8:00 am, en MICITT. La hacemos híbrida, como la vez anterior, para que, por alguna razón como don Luis, que están fuera, puedan participar, verdad, los demás que estamos posibilitados a participar de manera presencial, este, entonces lo sometemos a votación para convocar a sesión presencial a los participantes del concurso para Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, el 17 de julio, a las 8:00 am o en segunda instancia, si no pudiesen ese día, ya sea el 29 de julio, en horario de la tarde, por definir el inicio, dependiendo de la cantidad de participantes. Si les parece y están de acuerdo, procedemos con la votación. Don Willy de Hacienda. JOSE: Jose Willy Cortés, Ministerio de Hacienda, de acuerdo. DIEGO: Don Fabián del MEIC. FABIÁN: Fabián Quirós del MEIC, de acuerdo. DIEGO: Don Armando, de MIDEPLAN. ARMANDO: De acuerdo también, MIDEPLAN, Armando Jiménez. LUIS: Luis Amón, UCCAEP, de acuerdo. DIEGO: Ok, entonces damos por aprobado el acuerdo de convocarlos para el 17, a las 8:00 am, en MICITT y el 29, en horario a definir, por la tarde,



si alguno no pudiera en la fecha inicial.-----

ACUERDO 3. Se acuerda informar al Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT que convoque a entrevista a los participantes elegibles del concurso número dos para la contratación del Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital el día jueves 17 de julio del 2025, a las 8:00 am, en las instalaciones de MICITT. En caso que algún participante no pueda asistir en dicha fecha, se le brindará como segunda opción el día martes 29 de julio del 2025, en la tarde.-----

CAPÍTULO VI: TEMAS VARIOS-----

ARTÍCULO 6: DIEGO: Estaríamos dando por culminada la sesión del día de hoy, agradeciéndole, como siempre, a todos por su participación, ¿no sé si alguien tiene algún tema? Sino creo que también me gustaría terminar la grabación y conversar con ustedes un segundo. Don Armando, adelante, por favor. ARMANDO: Si, nada más, si, a mi me gustaría aclarar y, obviamente, mencionar, como tenemos que entrevistar a varios de los concursantes, yo si tendría que abstenerme de uno que está participando porque fue amigo mio mio y estuve toda la universidad con ella, entonces no sería ético de mi parte, di, obviamente, realizar la entrevista, en ese caso. DIEGO: ¿De cuál? ARMANDO: Deivert Guiltrichs. DIEGO: ¡Deivert, ok, perfecto, no, listo, muchas gracias más bien por avisarnos!. Listo, entonces, agradecerles más bien, seguimos en comunicación, no sé si gustan más bien, Mari o Naty nos ayudan a detener la grabación y damos por culminada la sesión número cinco del 2025 de la Agencia Nacional de Gobierno Digital.-----

Cierre de sesión: Al ser las 09:40 a.m., del 27 de junio del 2025, se cierra la quinta sesión de la Agencia Nacional del Gobierno Digital.-----

Presidente/suplente

Secretaria/suplente

Junta Directiva de la Agencia Nacional